

## INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

**ACCOUNTABLE INTEGRAL SOLUTIONS JDV S.A**

En calidad de Comisario de la empresa ACCOUNTABLE INTEGRAL SOLUTIONS JDV S.A., y en cumplimiento a la función que me ha sido asignada de acuerdo al artículo 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el Balance General de la empresa al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a la fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo que ACCOUNTABLE INTEGRAL SOLUTIONS JDV S.A. presenta una pérdida de USD \$ 1.728,44 dólares.

Se recomienda a la Gerencia General tomar las medidas necesarias a través de la apertura a nuevos clientes, servicios y análisis de los costos operativos de la empresa.

Por el expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la empresa ACCOUNTABLE INTEGRAL SOLUTIONS JDV S.A., al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado.

Quito, 07 de abril del 2018

Atentamente,

  
Ing. Sofia Cortez  
C.I. 0502722580  
COMISARIO